

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DEL CAS CON EL IICA

CAS/Consejo. Declaración IV (XVIII-2010)
Buenos Aires, Argentina, 5 y 6 de mayo de 2010
Original. Español

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS) XVIII REUNIÓN ORDINARIA

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay y el Viceministro de Brasil, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos en Buenos Aires, Argentina, los días 5 y 6 de mayo de 2010, además de reiterar la vigencia de la Resolución III (XVII-2009).

Expresan que:

Las articulaciones regionales y la cooperación horizontal son una creciente necesidad y oportunidad para los países. Ello se encuentra potenciado por la existencia de competencias complementarias entre los mismos países y en especial dentro de una región determinada.

Todo esfuerzo que pueda ser hecho para apoyar dicha estrategia, es de importancia para el buen uso de las capacidades técnicas y financieras de los países participantes y de los organismos de cooperación técnica y financiera.

La Región Sur se ubica como productora y exportadora neta de alimentos, con un alto potencial de expansión de su producción agropecuaria. Sin embargo, resulta conveniente fortalecer, especialmente, ciertos aspectos que de hecho aumentarán las potencialidades de la región, tales como desarrollo rural, empleo, aspectos fito y zoo sanitarios, integración y articulación comercial y de cadenas regionales de producción, entre otras.



SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 – C.P. 1217 – Montevideo, Uruguay – Teléfono: (598 2) 410 1676 – Fax: (598 2) 410 1778 – E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia – Santiago, Chile – Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 – Fax: (56 2) 2696858 – E-mail: cas@iica.cl

www.consejocas.org

La concreción de iniciativas de cooperación técnica acordadas por los países del CAS requiere de instrumentación y recursos técnicos y financieros para ser implementados, continuados o fortalecidos en sus ejecuciones.

El rol que cumplen los organismos de cooperación es fundamental para el desarrollo de los países.

La Cooperación Técnica en el ámbito de políticas agropecuarias es una actividad de relevancia en el desarrollo de los países de la región y como tal se considera como un área de la más alta importancia para ser objeto de la acción del CAS y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Desde la constitución del CAS, el IICA ha apoyado a este Consejo tanto técnica como financieramente, habiéndose desarrollado una estrecha y beneficiosa relación entre las partes.

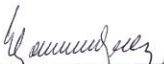
Con el objetivo de lograr un mayor fortalecimiento de las relaciones de CAS con el IICA solicitan al Director General del IICA:

- Fortalecer la cooperación técnica horizontal entre los países del CAS.
- Priorizar las capacidades regionales para cubrir las demandas de cooperación nacional o regional.
- Promover una mayor convergencia de los programas y competencias del IICA con el CAS en consonancia con las necesidades de los países miembros en materia de cooperación técnica.
- Implementar acciones orientadas a la búsqueda de fondos para la concreción de proyectos y/o actividades, definidas como prioritarias por los Ministros del CAS, ante instituciones de financiamiento e instituciones de cooperación técnica (además de IICA).
- Evaluar ex post los proyectos implementados.
- Garantizar un presupuesto creciente para las actividades y funcionamiento del CAS, de la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA), sus Grupos de Trabajos y de la Secretaría Técnica del CAS/REDPA (ST CAS/REDPA).

h



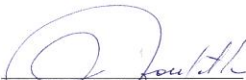
p. Consejo Agropecuario:



Julián Andrés Domínguez
Ministro de Agricultura,
Ganadería y Pesca
ARGENTINA



Nemesia Achacollo
Ministra de Desarrollo Rural y
Tierras
BOLIVIA



José Gerardo Fontelles
Vice-Ministro de Agricultura,
Ganadería y Abastecimiento
BRASIL



José Antonio Galilea
Ministro de Agricultura
CHILE



Enzo Cardozo
Ministro de Agricultura y
Ganadería
PARAGUAY



Tabaré Aguerre
Ministro de Ganadería, Agricultura
y Pesca
URUGUAY